

INFORME



Gestión de Balance Social

FINANCOOP

Fecha de evaluación:

31 dic 2025



Introducción:

El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social en la institución, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios cooperativos. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer de la caja central y que forma parte de la responsabilidad social.

Objetivo general

Realizar el diagnóstico de la gestión realizada por la entidad entorno al cumplimiento de la responsabilidad social; lo cual le permite a la entidad definir políticas, establecer programas y planes de acción, con la finalidad de determinar gestiones de mejora enfocadas al cumplimiento de valores, principios establecidos en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, los principios universales del cooperativismo y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

Metodología de evaluación. -

Cada principio será evaluado a través de la medición del cumplimiento de indicadores que se encuentran agrupados por lineamientos, características y clasificación, los mismos que tienen límites de medición establecidos en: inferior (no cumple) (1), intermedio (alerta) (2) y superior (cumple) (3). Para esto se tiene definido la presentación de los resultados con el método de semaforización:

Cumple



Alerta



No Cumple



Evaluación de los 7 principios cooperativos con fecha de corte 31 dic 2025

Principio 1.- Adhesión libre y voluntaria. -

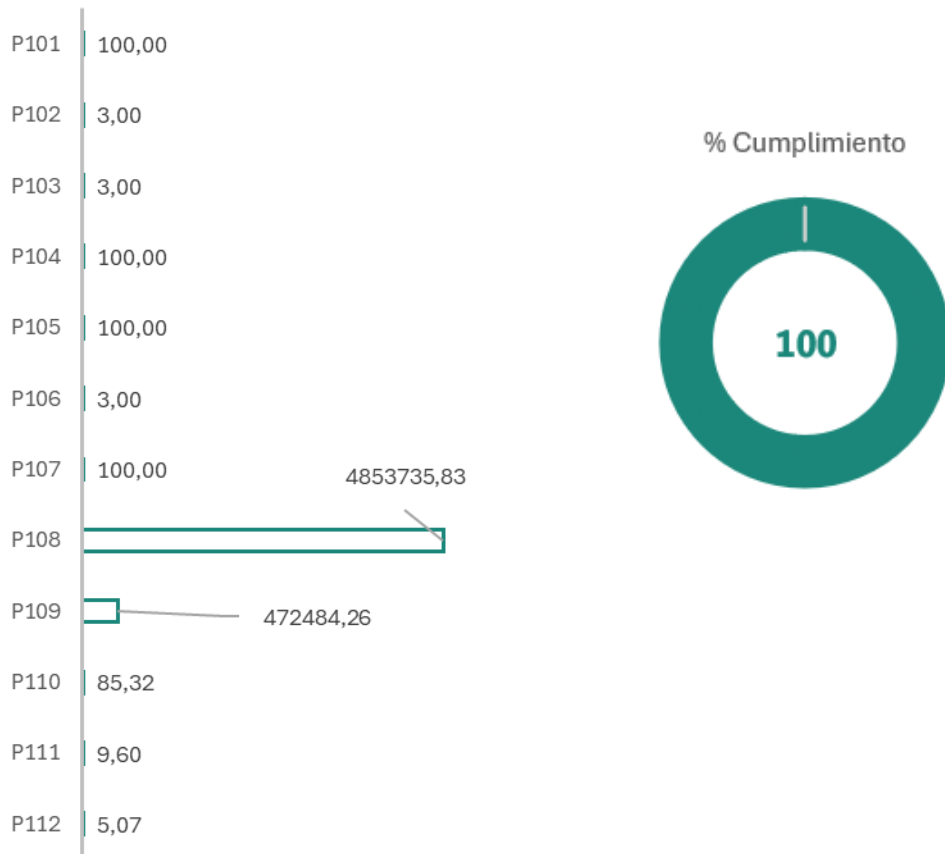
Las entidades son sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común; quienes aceptan las responsabilidades que conlleva la adhesión, sin discriminación de género, raza, clase social, ideología política o religiosa.

Indicadores evaluados: 12

Código	Nombre del Indicador	T	R	S
P101	Porcentaje de cooperativas socias activas	C	100,00	
P102	Crecimiento de la red de socias	C	3	
P103	Diversidad de Segmentos Integrados	Q	3,00	
P104	Inclusión territorial de la red	C	100,00	
P105	Porcentaje de integración de nuevas socias	C	100,00	
P106	Políticas de género en estructura societaria	Q	3,00	
P107	Inducción a la Integración Financiera	C	100,00	
P108	Promedio de ahorros	C	4853735,83	
P109	Promedio de créditos otorgados	C	472484,26	
P110	% de crédito multiuso	C	85,32	
P111	% de crédito verde	C	9,60	
P112	% de crédito mujer	C	5,07	

Nota. - Interpretación columna T: C=indicadores cuantitativos; Q= indicadores cualitativos.

PRINCIPIO 1: ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA



RESULTADOS PARA ANALIZAR EN LOS PLANES DE ACCIÓN

Resultado por semáforo	
Verde	12
Amarillo	0
Rojo	0

Principio 2 Control democrático. -

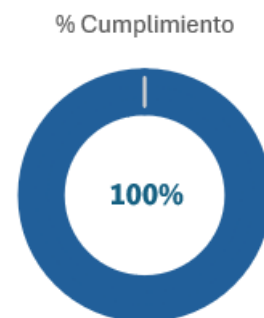
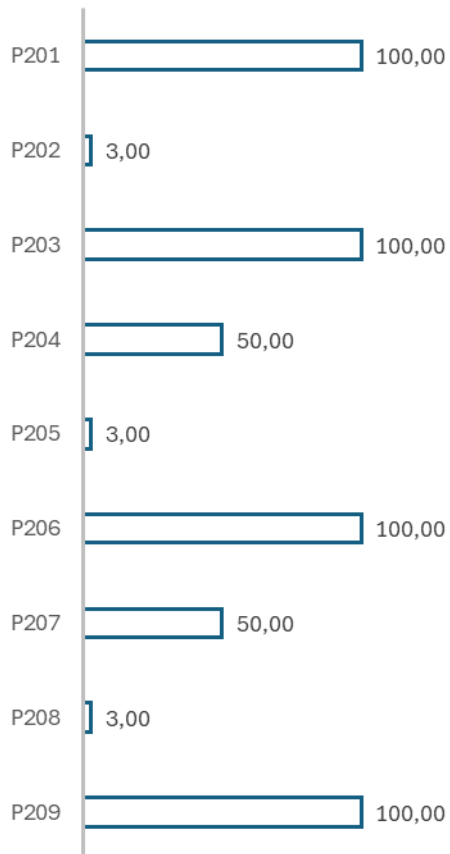
Las entidades son de autogestión democrática por sus socios, quienes tienen la obligación de controlar su organización, y participar activamente en la definición de las políticas internas y en la toma de decisiones. Quienes son electos para representar a su entidad en la asamblea o junta general y en los consejos de administración y vigilancia, responden ante los socios. Todos los socios tienen derecho a un voto.

Indicadores evaluados: 9

Código	Nombre del Indicador	T	R	S
P201	Participación en asambleas de segundo piso	C	100,00	
P202	Representatividad por segmentos	Q	3,00	
P203	Participación en elecciones	C	100,00	
P204	Equidad de género en directivos	C	50,00	
P205	Políticas de inclusión democrática	Q	3,00	
P206	Rendición de cuentas	C	100,00	
P207	Tasa de renovación generacional	C	50	
P208	Acceso a información pre-Asamblea	Q	3	
P209	Gestión de comités especializados	C	100	

Nota. - Interpretación columna T: C=indicadores cuantitativos; Q= indicadores cualitativos.

PRINCIPIO 2: CONTROL DEMOCRÁTICO



RESULTADOS PARA ANALIZAR EN LOS PLANES DE ACCIÓN

Resultado por semáforo	
Verde	9
Amarillo	0
Rojo	0

Principio 3 Participación económica. -

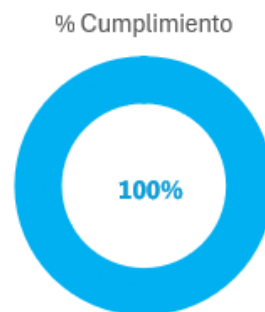
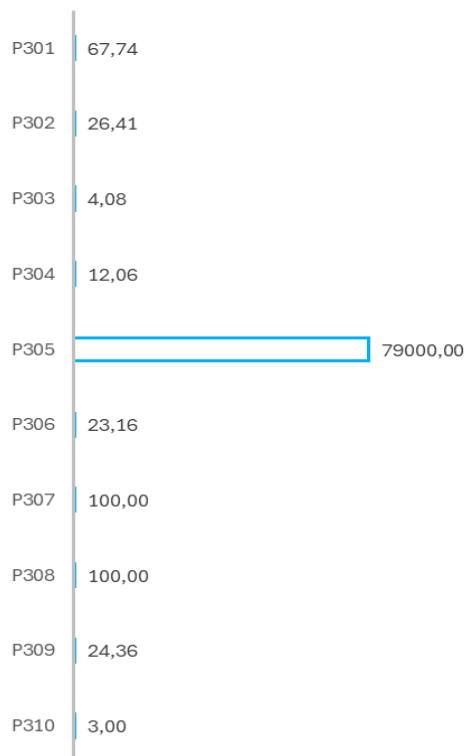
Los socios participan de manera equitativa y democrática en el capital. En la participación de los socios en las utilidades y excedentes se garantizará la justicia social y económica.

Indicadores evaluados: 10

Código	Nombre del Indicador	T	R	S
P301	Solidez del capital institucional	C	67,74	
P302	Reservas de cada COAC socia	C	26,41	
P303	Crecimiento del capital social	C	4,08	
P304	Fondo irrepartible	C	12,06	
P305	Monto anual destinado a responsabilidad social	C	79000,00	
P306	Porcentaje de gastos administrativos en relación al gasto total	C	23,16	
P307	Capitalización de Reservas	C	100,00	
P308	Porcentaje de fondeo proveniente de COAC socias en relación al total de fondeo	C	100,00	
P309	Solvencia	C	24,36	
P310	Mantiene actualizada la normativa y procedimientos de prevención de lavado de activos relacionado con la procedencia de fondos	Q	3	

Nota. - Interpretación columna T: C=indicadores cuantitativos; Q= indicadores cualitativos.

**PRINCIPIO 3:
PARTICIPACIÓN
ECONÓMICA**



RESULTADOS PARA ANALIZAR EN LOS PLANES DE ACCIÓN

Resultado por semáforo	
Verde	10
Amarillo	0
Rojo	0

Principio 4 Autonomía e independencia. -

Las entidades son autónomas de ayuda mutua, gestionadas por sus socios. Si se relacionan con otras organizaciones o tienen fuentes de fondeo externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan la autonomía de la entidad.

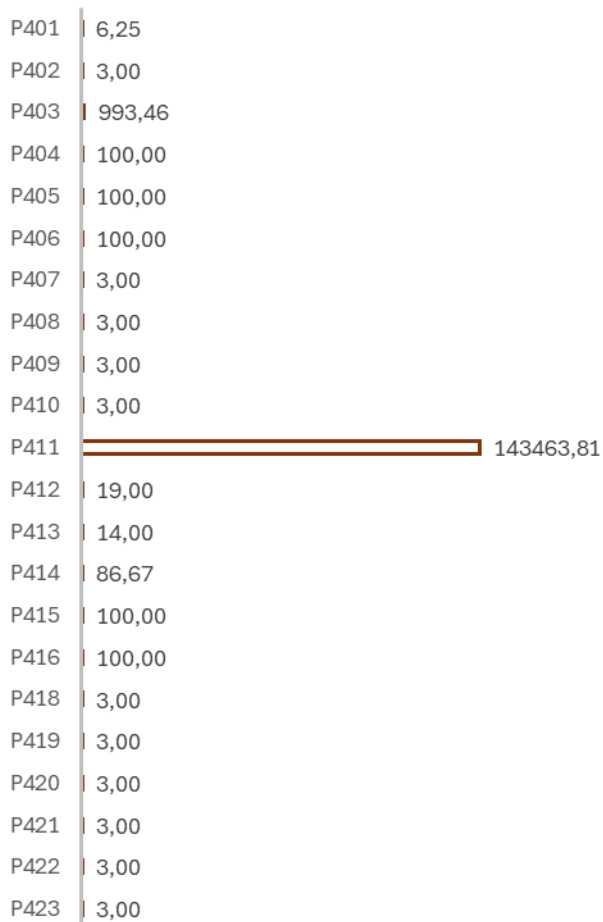
Indicadores evaluados: 23

Código	Nombre del Indicador	T	R	S
P401	Autonomía en fondos de liquidez	C	6,25	
P402	Políticas actualizadas para productos y servicios financieros	Q	3,00	
P403	Porcentaje de productos financieros financiados con captaciones de las COAC socias	C	993,46	
P404	Cumplimiento de estrategias de auditoría externa	C	100,00	
P405	Cumplimiento de estrategias de auditoría interna	C	100,00	
P406	Cumplimiento del plan de trabajo de auditoría interna	C	100,00	
P407	Manual y políticas de procesos actualizados y definidos de los responsables de control interno	Q	3,00	
P408	Políticas y procedimientos para contratación de auditor interno y externo	Q	3,00	
P409	Políticas y procedimientos para elección y designación de órganos gobierno	Q	3,00	
P410	Medios de comunicación para difundir tasas	Q	3,00	
P411	Presupuesto destinado a transparencia	C	143463,81	
P412	Reuniones del Consejo de Administración	C	19,00	
P413	Reuniones del Consejo de Vigilancia	C	14,00	

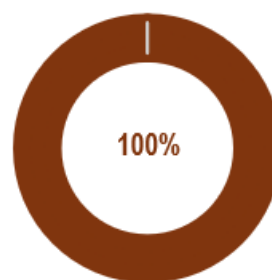
P414	Participación en asambleas generales	C	86,67	
P415	Participación del Consejo de Administración	C	100,00	
P416	Participación del Consejo de Vigilancia	C	100,00	
P417	Cumplimiento de límites de tasas de interés	Q	3,00	
P418	Líneas de negocio definidas	Q	3,00	
P419	Políticas de independencia y segregación	Q	3,00	
P420	Base de datos de funcionarios actualizada	Q	3,00	
P421	Acuerdos de confidencialidad	Q	3,00	
P422	Políticas de gestión tecnológica actualizadas	Q	3,00	
P423	Plan de continuidad de negocio	Q	3,00	

Nota. - Interpretación columna T: C=indicadores cuantitativos; Q= indicadores cualitativos.

PRINCIPIO 4: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA



% Cumplimiento



RESULTADOS PARA ANALIZAR EN LOS PLANES DE ACCIÓN

Resultado por semáforo	
Verde	23
Amarillo	0
Rojo	0

Principio 5 Educación, capacitación e información. -

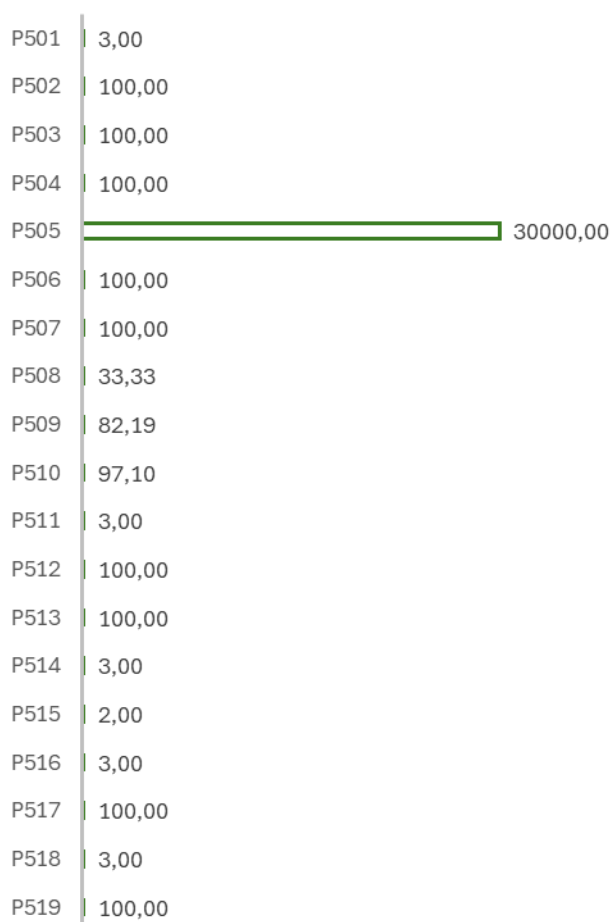
Las entidades brindan educación y formación cooperativa, capacitación, asistencia técnica, comunicación a sus socios, vocales de los consejos, representante legal y empleados, a fin de que coadyuven eficazmente a mejorar sus capacidades y al desarrollo de las entidades en sus zonas de influencia. Las entidades informan al público en general, acerca de la naturaleza, beneficios de la economía popular y solidaria y cooperación.

Indicadores evaluados: 19

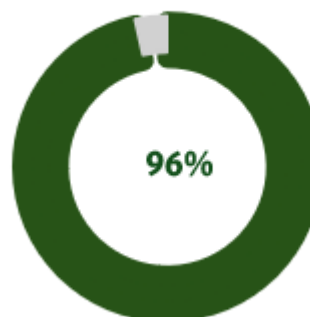
Código	Nombre del Indicador	T	R	S
P501	Planificación anual de capacitaciones sobre cooperativismo	Q	3,00	Verde
P502	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas sobre cooperativismo	C	100,00	Verde
P503	Porcentaje de capacitaciones sobre cooperativismo dirigidas a empleados	C	100,00	Verde
P504	Porcentaje de capacitaciones sobre cooperativismo dirigidas a COAC socias o representantes	C	100,00	Verde
P505	Monto presupuestario destinado a capacitaciones sobre cooperativismo	C	30000,00	Verde
P506	Porcentaje de cumplimiento presupuestario en capacitaciones sobre cooperativismo	C	100,00	Verde
P507	Porcentaje de representantes capacitados sobre cooperativismo	C	100,00	Verde
P508	Porcentaje de empleados capacitados sobre cooperativismo	C	33,33	Rojo
P509	Porcentaje de COAC socias capacitados sobre cooperativismo	C	82,19	Verde
P510	Porcentaje de satisfacción de las capacitaciones realizadas a COAC socias, representantes y empleados	C	97,10	Verde
P511	Planificación anual de programas de capacitación sobre principios y valores	Q	3,00	Verde
P512	Empleados y COAC socias capacitados	C	100,00	Verde
P513	Porcentaje de satisfacción de las capacitaciones	C	100,00	Verde
P514	Planificación anual de programas de capacitación sobre temas de interés local o comunitario	Q	3,00	Verde

P515	Convenios con organizaciones externas	C	2,00	
P516	Capacitación interna sobre temas de interés local o comunitario	Q	3,00	
P517	Porcentaje de proyectos ejecutados	C	100,00	
P518	Monto presupuestario para desarrollo de proyectos sociales y medioambientales	Q	3,00	
P519	Porcentaje del presupuesto ejecutado en el desarrollo de proyecto sociales y medioambientales	C	100,00	

PRINCIPIO 5: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN



% Cumplimiento



RESULTADOS PARA ANALIZAR EN LOS PLANES DE ACCIÓN

Resultado por semáforo	
Verde	18
Amarillo	0
Rojo	1

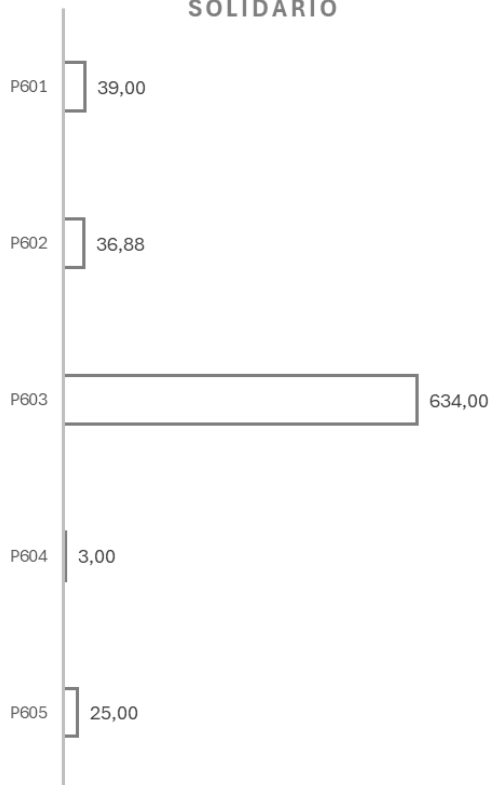
Principio 6 Cooperación e integración del sector económico popular y solidario. -

Las entidades sirven a sus socios eficazmente y fortalecen el movimiento de la economía popular y solidaria, trabajando de manera conjunta o por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Indicadores evaluados: 5

Código	Nombre del Indicador	T	R	S
P601	Convenios de asociación como administrador	C	39,00	
P602	Porcentaje de inversiones en entidades del SFPS	C	36,88	
P603	Servicios o productos brindados a entidades del SFPS	C	634,00	
P604	Servicios electrónicos disponibles para Coac socias	Q	3,00	
P605	Coac socias que utilizan canales electrónicos	C	25,00	

PRINCIPIO 6: COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO



RESULTADOS PARA ANALIZAR EN LOS PLANES DE ACCIÓN

Resultado por semáforo	
Verde	5
Amarillo	0
Rojo	0

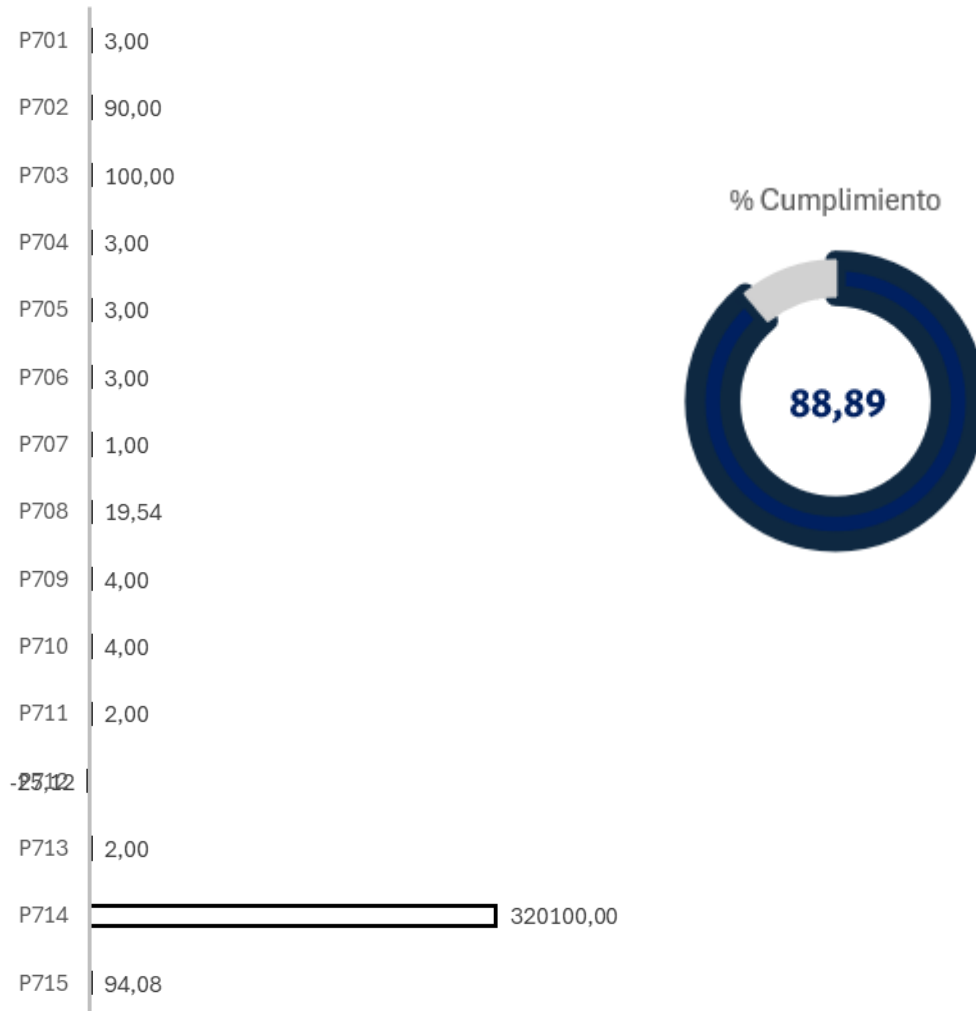
Principio 7 Compromiso con la comunidad. -

La entidad desarrolla su actividad con compromiso social, comunitario y ambiental y promueve el comercio justo, orientado al bienestar de sus socios y de la comunidad.

Indicadores evaluados: 15

Código	Nombre del Indicador	T	R	S
P701	Prácticas para medir la satisfacción del cliente	Q	3,00	Verde
P702	Porcentaje de satisfacción de acceso a productos y servicios	C	90,00	Verde
P703	Gestión de quejas y reclamos	C	100,00	Verde
P704	Manual y políticas de gestión de reclamos	Q	3,00	Verde
P705	Transparencia pública	Q	3,00	Verde
P706	Políticas destinadas a las finanzas verdes	Q	3,00	Verde
P707	Productos y servicios destinados a finanzas verdes	C	1,00	Amarillo
P708	Porcentaje de cartera destinada a finanzas verdes	C	19,54	Verde
P709	Coac socias beneficiados por finanzas verdes	C	4,00	Rojo
P710	Iniciativas para proporcionar productos y servicios enfocados en finanzas verdes	C	4,00	Verde
P711	Capacitaciones que promueven la gestión e involucramiento en finanzas verdes	C	2,00	Amarillo
P712	Gestión ambiental	C	-25,12	Verde
P713	Iniciativas que incentiven las buenas prácticas ambientales	C	2,00	Amarillo
P714	Monto presupuestario destinado a compras a proveedores	C	320100,00	Verde
P715	Porcentaje del presupuesto efectivamente ejecutado en compras a proveedores	C	94,08	Verde

PRINCIPIO 7: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



RESULTADOS PARA ANALIZAR EN LOS PLANES DE ACCIÓN

Resultado por semáforo	
Verde	11
Amarillo	3
Rojo	1

RESUMEN GENERAL

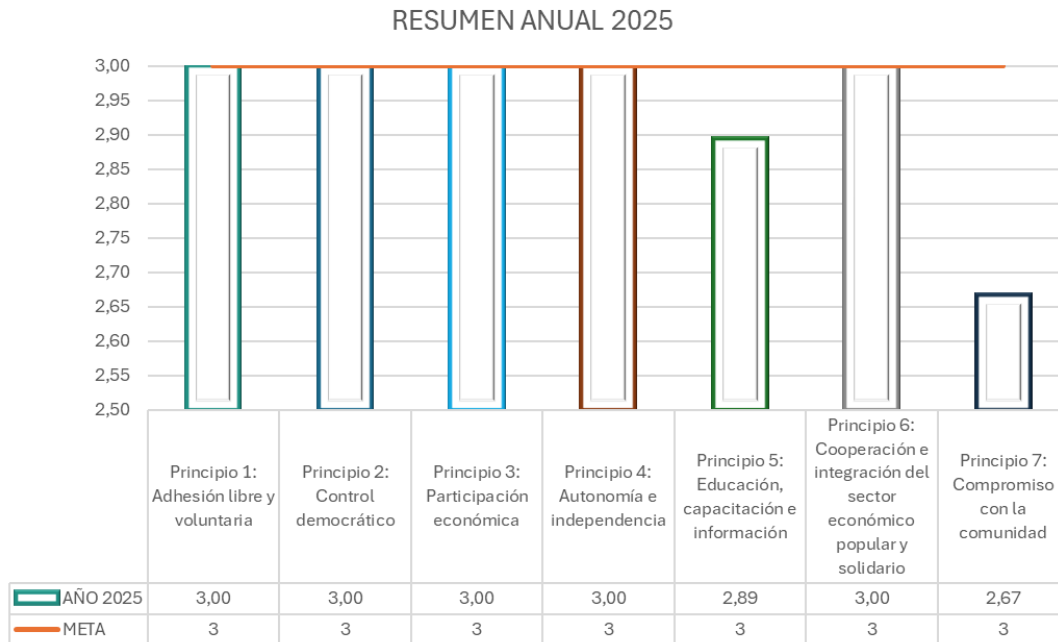
Al realizar un análisis de resultados de cada principio cooperativo y de acuerdo con la metodología aplicada, se obtienen los resultados generales a nivel institucional:

Gráfico 1.- Cumplimiento por cada principio cooperativo



Fuente: Herramienta de evaluación balance social

Gráfico 2: Resultados en relación con la meta establecida



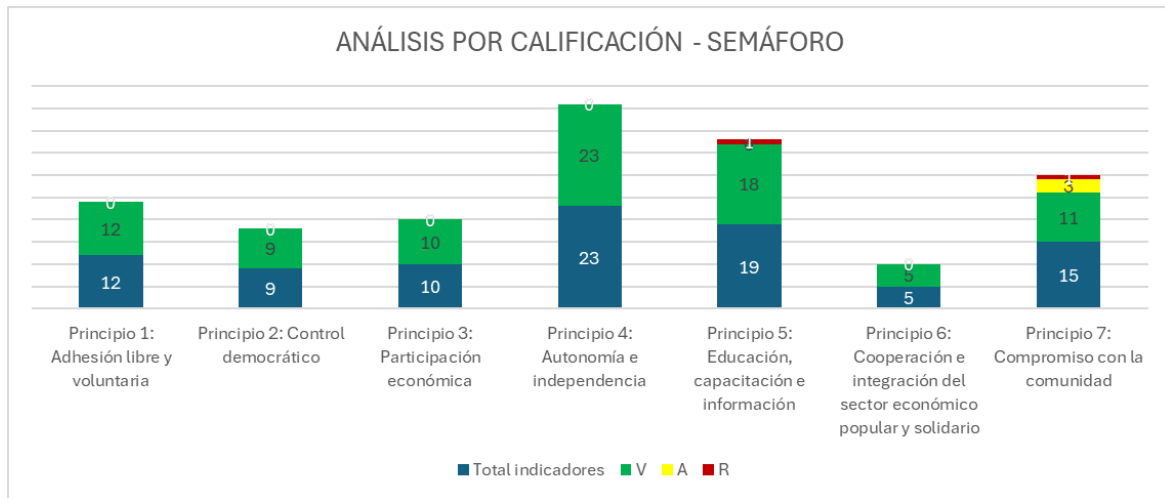
Fuente: Herramienta de evaluación balance social

Tabla 1: Análisis de resultados por color del semáforo

PRINCIPIO COOPERATIVO	Total indicadores	V	A	R
Principio 1: Adhesión libre y voluntaria	12	12	0	0
Principio 2: Control democrático	9	9	0	0
Principio 3: Participación económica	10	10	0	0
Principio 4: Autonomía e independencia	23	23	0	0
Principio 5: Educación, capacitación e información	19	18	0	1
Principio 6: Cooperación e integración del sector económico popular y solidario	5	5	0	0
Principio 7: Compromiso con la comunidad	15	11	3	1

Fuente: Herramienta de evaluación balance social

Tabla 2: Listado de indicadores con resultado de la semaforización en rojo



Fuente: Herramienta de evaluación balance social

CONCLUSIÓN

El proceso de evaluación del Balance Social con fecha de corte 31 de diciembre 2025 demuestra que FINANCOOP mantiene un alto nivel de cumplimiento de los principios cooperativos, con un promedio institucional de 97,91 %, evidenciando coherencia entre su gestión financiera y su responsabilidad social.

Elaborado por:

Msc. Rosana Rosales
 Jefe de Gestión Humana y Administrativa